

4000 solicitudes, peticiones y denuncias ciudadanas recibe la Procuraduría diariamente por actuaciones de servidores públicos: Procuradora Margarita Cabello

- **La Procuraduría General de la Nación gestiona 4.000 solicitudes, entre peticiones y reclamaciones diarias, por deficiencia de los servidores y entidades públicas del país**
- **En los últimos dos años, el ente de control ha tramitado cerca de 10.000 solicitudes por afectaciones de usuarios en el acceso a la justicia civil ordinaria**

Bogotá, D.C., 20 de octubre de 2022 (@PGN_COL). Diariamente llegan a la Procuraduría General de la Nación cerca de **4.000 solicitudes ciudadanas entre denuncias, peticiones y reclamaciones** en su mayoría, por deficiencia de los servidores y entidades públicas del país, afirmó hoy la procuradora general de la nación, Margarita Cabello en su intervención en el VIII Seminario Internacional de Derecho Procesal.

Con el objetivo de hacer más eficiente la respuesta a esas solicitudes, Cabello anunció que **en las próximas semanas se pondrá al servicio de la comunidad una aplicación que funcionará en todos los dispositivos móviles** y que permitirá a los usuarios hacer seguimiento a los trámites de sus peticiones ante el ente de control.

La jefe del Ministerio Público también precisó que, **en el último año se han tramitado cerca de 10.000 solicitudes por afectaciones de usuarios en el acceso a la justicia civil ordinaria**, por la demora en la toma de decisiones y procesos civiles represados por la virtualidad, la pandemia y pos-pandemia. Por medio de estas denuncias, que llegan a través de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, los usuarios **solicitan la intervención del ente de control para la agilización de los procesos civiles y administrativos**, que les permita

obtener respuestas oportunas a sus requerimientos o que alerten sobre malas prácticas en la gestión o en las decisiones judiciales.

La Procuraduría General de la Nación, atenta a las preocupaciones de la ciudadanía sobre la no atención en los despachos de los juzgados, ni a través de los canales de acceso y comunicación, **inició un modelo piloto de investigación** en su labor preventiva llamado “*Vigilancia al acceso ciudadano en la jurisdicción civil*”, para **analizar mejoras a la justicia civil** en virtud de las múltiples quejas por la virtualidad y la congestión judicial.

En esta investigación se encontraron problemáticas como el acceso difuso a la información y a los medios digitales; dificultad en la práctica de pruebas; problemas estructurales de congestión y atraso judicial; falta de digitalización de expedientes luego de dos años; y difusión insuficiente de los canales de acceso a la justicia digital. Este modelo de investigación, permitirá un seguimiento más eficiente ante las necesidades de los ciudadanos y servirá de piloto para entender las otras jurisdicciones, fortaleciendo el camino hacia la excelencia del sector justicia y de los órganos administrativos que tengan relación.

De igual forma, **la Procuradora presentó la estrategia de transformación digital que ejecuta el Ministerio Público enfocada en robustecer la infraestructura tecnológica y los procesos en la lucha contra la corrupción**, la transparencia gubernamental y la atención a la ciudadanía. El Modelo de Gobernanza que prioriza la incorporación de herramientas de inteligencia artificial y la analítica, ya ha dado también como resultado la creación de la nueva Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información.

PAA/mpg | Fecha Publicación: jueves, 20 octubre 2022